



TRIBUNAL SELECCIONADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ENTRENADOR DE NATACIÓN, PROCESO ESPECIAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

ANUNCIO

El Tribunal Seleccionador del procedimiento, en reunión de 7 de junio de 2024, tomo por unanimidad de sus miembros, el siguiente acuerdo:

Primero. De conformidad con la base sexta de la convocatoria, aprobar y publicar la relación de aspirantes con la puntuación provisional obtenida en el concurso, que se relaciona a continuación:

DNI	NOMBRE	EXPERIENCIA 6.1.a)		OTROS MERITOS 6.1.b)			TOTAL
		PMD	OTRAS	FORMACIÓN b.1)	TITULACIÓN b.2)	IDIOMAS b.3)	
***5953**	ACERO CITORES, ROCIO			5.4			5.4
***3738**	CABEZON GALLEGO, ESTEFANIA			14	3		17
***6216**	GARCIA GUIDI, DANIEL ADOLFO			3			3
***2770**	MADRIGAL VEGA, LUIS FERNANDO	80		1.2			81.2
***3011**	PRIETO FLORES, INMACULADA	80		12			92
***5836**	VALLE TENORIO, ROBERTO				3		3

Segundo. - Conceder de acuerdo con la base séptima de la convocatoria, **un plazo de cinco días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que formulen las alegaciones que se estimen oportunas. En el periodo de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos no aportados, ni documentación que estando en posesión del aspirante no lo hubiera realizado en el plazo otorgado para presentar la documentación de los méritos. El plazo de subsanación de defectos, reclamaciones o mejora de solicitud que se otorga queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada.

Palencia a la fecha de la firma
Y en los términos expresados al margen
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL